

Instrumentos musicales

Sousaphones, tubas, tambores, barítonos, violonchelos y no serán permitidos en el autobús.

Se permitirán otros instrumentos musicales que se puede colocar en el regazo del estudiante sin o entre las piernas del estudiante.

Si el instrumento musical que cabe en el regazo del estudiante sin obstruir la visión del estudiante, el estudiante puede sentarse en cualquier asiento en el autobús.

Si el instrumento musical no encajará en el regazo del estudiante sin obstruir la visión del estudiante, el estudiante debe sentarse en un asiento cerca de la parte delantera del autobús que le sean asignadas por el conductor del autobús.

Instrumentos no deben obstruir el pasillo de ninguna manera.

El propósito de estas reglas es la seguridad. Esperamos que este cambio de reglas casi acomodar las necesidades de los estudiantes y los padres. Cooperación será muy apreciada